



Apuntes para la
**digitalización
educativa**
en la **UAGro**

Samuel Hernández Calzada

La digitalización es un proceso que hoy por hoy atraviesa cada espacio en que las personas se desenvuelven, aun en áreas alejadas de los centros urbanos, y es innegable que ha facilitado actividades como la comunicación, el comercio o la educación, por mencionar las más inmediatas; en suma, ha transformado la manera en que nos enfrentamos al mundo y su influencia va en aumento a medida que surgen nuevas aplicaciones tecnológicas y se integran a la cotidianeidad.

A partir de la crisis ocasionada por la pandemia de Covid-19, que en 2020 alcanzó a nuestro país, hay un antes y un después en cuanto a la consideración del uso de las tecnologías en los procesos de la vida diaria, entre los cuales la educación ocupa un lugar fundamental. De hecho, la III Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, de 2022, hace eco de este suceso y afirma que hay un cambio de época en la educación superior; en realidad el cambio abarca todo el espectro del sistema educativo. Lo que varía es la respuesta que las instituciones dan al fenómeno, y esto depende de diversos factores como la disponibilidad de recursos o incluso las condiciones geográficas,

así como la habilidad de sus líderes para gestionar esta transformación.

En la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), la digitalización ocupa un lugar primordial para la modernización de los procesos mediante los cuales desarrolla sus actividades sustantivas y adjetivas. De hecho es uno de los pilares del Plan de Trabajo de la administración 2023-2027: el eje “Impulsar la Digitalización integral de la UAGro para la transformación educativa”, que se propone “...transitar desde el paradigma del uso tradicional de las tecnologías de la información hacia una digitalización integral de la institución en todos los ámbitos de su actividad”; esta transición incluye combinar “...la educación presencial y la educación a distancia mediante plataformas virtuales, para llegar a un mayor número de estudiantes y ofrecer una educación de calidad en cualquier lugar y en cualquier momento”, así como implementar “...herramientas y recursos digitales que faciliten el proceso de enseñanza - aprendizaje, como la creación de contenidos digitales, la adaptación de los planes de estudio para el entorno digital...”.

En este contexto, la institución se propone implementar estrategias novedosas en sus procesos formativos y vigilar que sean acordes con las necesidades del entorno y aprovechen las ventajas que ofrece la tecnología para facilitar el tránsito estudiantil por las aulas universitarias. Como integrantes de una institución de vanguardia, que aborda de manera propositiva las tendencias marcadas por los organismos internacionales, así como los lineamientos del gobierno federal en materia educativa, tales como la Agenda Digital Educativa y la Estrategia Digital Nacional, los universitarios guerrerenses se

encuentran en una constante búsqueda de propuestas didácticas, acordes con la pedagogía institucional, que faciliten los procesos de aprendizaje y acerquen los recursos educativos a sus estudiantes más allá de los límites que imponen las condiciones geográficas.

Los procesos de renovación de los planes y programas de estudio proporcionan una oportunidad singular para poner en práctica este tipo de planteamientos; tal es el caso de la reciente actualización —que apenas ha concluido su transición— del bachillerato de la UAGro, durante el cual fue posible responder a la problemática inherente al proceso de manera creativa e innovadora, tal como a continuación se describe.

En 2023 la UAGro determinó, mediante acuerdo del H. Consejo Universitario, la actualización del plan y programas de estudio de su bachillerato presencial para armonizarlo con la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Este trabajo no fue sencillo, toda vez que el planteamiento pedagógico de la NEM se diferencia metodológicamente del modelo disciplinar aplicado en reformas educativas anteriores; si bien la introducción del concepto de competencias —implementada en la reforma inmediata anterior— tuvo un profundo impacto en el entender y



hacer de los docentes del bachillerato de la UAGro y del país en general acerca de su labor para con los estudiantes, no llegó a consolidar la tan pregonada interdisciplinariedad: hubo intersticios que permitieron continuar el trabajo unidisciplinar mediante un trabajo colaborativo que posibilitaba la multidisciplinariedad. Vale recordar que está pendiente un balance de este proceso que permita evaluarlo con objetividad y conocer su alcance; sin embargo, es innegable que propició una buena disposición en los docentes para abordar nuevas propuestas pedagógico-didácticas.

En esta reciente actualización del bachillerato, el primer problema a encarar fue la armonización de la malla curricular universitaria con la propuesta en la NEM, tarea que finalmente se cumplió con éxito, sin lesionar los derechos laborales de los docentes. En algunos casos, las unidades de aprendizaje cambiaron de posición, es decir, pasaron de un semestre a otro, anterior o posterior; sin embargo, se lograron realizar los enroques necesarios para conservar la carga laboral docente.

El caso de la disciplina de Inglés no fue la excepción; no obstante, al ser tres unidades de aprendizaje consecutivas (Inglés I, II y III) y cambiar todas del cuarto, quinto y sexto

semestres –donde se impartían en el plan de estudios anterior– al primero, segundo y tercero –donde se ubican actualmente–, se duplicaron los grupos académicos por atender: esto es, que todos los grupos de una escuela determinada cursaban alguna unidad de aprendizaje de Inglés y la planta docente de la disciplina sólo tiene capacidad para atender la mitad de estos. Naturalmente, al ser una situación transitoria, no era posible duplicar el número de maestros contratados, y mucho menos era dable duplicar la carga de trabajo a los existentes.

En este contexto surgió la propuesta de abordar el problema mediante los recursos tecnológicos y humanos existentes en la universidad; se consiguió, mediante el trabajo conjunto de la entonces Dirección de Educación Media Superior y de la Dirección General de Educación Virtual, que un equipo de expertos en diseño curricular para la disciplina de Inglés y otro en recursos didácticos en plataformas digitales diseñara Cursos Masivos Abiertos a Distancia (MOOC, por sus siglas en inglés) para las unidades de aprendizaje de Inglés I e Inglés II, los cuales se implementaron durante el ciclo escolar 2023-2024 y 2024-2025 con éxito.

Lo que puede resumirse en un párrafo como el anterior, requirió de un esfuerzo sostenido de dos años para lograr el diseño, por primera vez, de un material didáctico que propicia el aprendizaje autónomo, que inserta un elemento de modalidad virtual en el bachillerato presencial y que requiere de un mínimo auxilio por parte del personal de la escuela; así como para lograr el diseño de una plataforma digital que soportara la ingente cantidad de estudiantes que se matricularon en estos cursos y, sobre todo, proporcionar la atención permanente que se les brindó como usuarios de dicha plataforma.

Es de reconocer la confianza que los directivos y docentes de inglés de las escuelas preparatorias participantes depositaron en el equipo de diseño de los MOOC y el esfuerzo que a su vez hicieron por mantener la atención de sus estudiantes en los cursos y auxiliarles en los momentos y actividades que se les dificultaron. En el ciclo escolar 2023-2024 se matricularon en el MOOC alrededor de 6,000 estudiantes y en el 2024-225, casi 3,000, de 32 preparatorias. Este material didáctico ha quedado como parte del acervo académico de la UAGro, en plataforma, para su actualización, su consulta y su utilización por las escuelas que así lo soliciten en los ciclos escolares subsiguientes.

Lo importancia del éxito de esta experiencia, además de sus propios resultados, por supuesto, es la perspectiva que abrió para futuras acciones educativas de esta naturaleza en la UAGro; es decir: ha sido un proyecto pionero, que demostró que las herramientas digitales son efectivas y eficientes a la hora de enfrentar los retos que el contexto actual presenta a nuestra institución y que el personal cuenta con la capacidad necesaria para afrontarlos.

Además, hay que decirlo, no es un proyecto surgido de bote pronto, como una ocurrencia; en realidad surge de una propuesta anterior que desde la Dirección de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Virtual se hizo en 2022 a la Dirección de Administración Escolar, a fin de presentar de manera conjunta dos proyectos ante el Consejo Universitario: uno sobre diseño de 20 MOOC para las unidades de aprendizaje optativas del bachillerato, ya que en muchas de las preparatorias, la falta de docentes con perfil adecuado hace que de las unidades de aprendizaje optativas existentes se oferten sólo algunas, en detrimento de la formación integral del estudiante y de su interés vocacional; y otro más sobre diseño de 48 MOOC para la regularización de estudiantes en períodos intersemestrales a fin de

evitar el recursamiento de unidades de aprendizaje con toda la problemática que esa práctica conlleva, sobre todo en las preparatorias con mayor cantidad de estudiantes. La propuesta se llevó a la comisión de Educación Media Superior del H. Consejo Universitario y fue bien recibida; confiamos en que próximamente sea presentada en sesión para su aprobación y posterior implementación.

Recién antes de concluir el ciclo escolar 2024-2025, las Direcciones Generales de Educación Superior y de Educación Virtual han implementado un programa de formación continua para docentes que se inició precisamente con el diseño de varios MOOC, lo cual indica que no estamos descaminados y que se están retomando los aprendizajes obtenidos en esta experiencia del bachillerato.

Proyectos como los mencionados, y otros más que puedan surgir de las experiencias de los universitarios y de los expertos en tecnologías y aplicaciones digitales, son, además de pertinentes, necesarios para cumplir con los lineamientos que norman el quehacer académico de nuestra institución en el sentido de caminar hacia la digitalización, toda vez que nuestro modelo educativo impulsa una educación flexible y centrada en el estudiante; ésta puede propiciarse diversificando las modalidades educativas. Aun cuando lo predominante sea la presencialidad, es claro que seguirá in crescendo la inclusión de la virtualidad, si la UAGro ha de seguir cumpliendo su misión de manera renovada y exitosa en el complejo contexto actual.

